DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 22

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
PT	Participación de trabajadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
SA	Sociedad Anónima
OMS	Organización Mundial de la Salud
MSP	Ministerio de Salud Pública

Garef Consulting Cía. Ltda.
Av. de las Américas 510 Edif.
Sky Building Piso 10 Ofic. 1025
Telf: (593) 4544747
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil – Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Otros Asuntos

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores independientes con fecha marzo 12 del 2018, quienes emitieron una opinión sin salvedad.

Evento Subsecuente

Tal como se indica en la nota 14, el 11 de marzo del 2020, el COVID-19 fue declarado pandemia por la OMS, y posteriormente el Gobierno Ecuatoriano, el 12 y 16 de marzo del 2020, se declaró la Emergencia sanitaria y Estado de excepción, respectivamente. La administración de la empresa tiene planes de continuidad del negocio y constantemente está evaluando el impacto en las operaciones de la empresa. Hasta la fecha de este informe, no es posible cuantificar los efectos financieros ya que se desconoce el tiempo de duración de las actuales medidas en el Gobierno.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera– NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el

fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Junio 15, 2020
SCVS-RNAE-954

Efrén Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	**Notas**	**2018**	**2017**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	3	18,788	24,454
Impuestos	4	359	
Inventarios	5	678,181	722,025
Total activos corrientes		697,328	746,479
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades	6	802,507	802,507
Cuentas por cobrar	7	62,196	
Total activos no corrientes		864,703	802,507
TOTAL		1,562,031	1,548,986

Ver notas a los estados financieros

Sra. Ofelia Sánchez Mendieta
Gerente General

C.P.A. Sandra Maldonado
Contadora

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Notas**	**2018**	**2017**
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	487,224	528,621
Impuestos	4	29,878	21,817
Obligaciones acumuladas	9	139,561	135,700
Total pasivos corrientes		656,663	686,138
PASIVO NO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	8	296,038	272,432
Total pasivos		952,701	958,570
PATRIMONIO:	10		
Capital social		10,000	10,000
Resultados acumulados		599,330	580,416
Total patrimonio		609,330	590,416
TOTAL		1,562,031	1,548,986

Ver notas a los estados financieros

Sra. Ofelia Sánchez Mendieta
Gerente General

C.P.A. Sandra Maldonado
Contadora

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	2018	2017
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES	11	2,726,165	3,467,711
COSTO DE VENTAS		(2,407,818)	(2,726,861)
MARGEN BRUTO		318,347	740,850
GASTOS OPERACIONALES:			
Administrativos	12	(576,575)	(672,538)
Financieros		(12,554)	(11,657)
Total		(589,129)	(684,195)
Otros ingresos		317,845	26,342
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		47,063	82,997
IMPUESTO A LA RENTA	4	(28,149)	(27,607)
UTILIDAD DEL AÑO		18,914	55,390

Ver notas a los estados financieros

Sra. Ofelia Sánchez Mendieta
Gerente General

C.P.A. Sandra Maldonado
Contadora

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital Social	Resultados acumulados	Total
		… (en U.S. dólares) …	
ENERO 1, 2017	10,000	525,026	535,026
Utilidad del año	_____	55,390	55,390
DICIEMBRE 31, 2017	10,000	580,416	590,416
Utilidad del año	_____	18,914	18,914
DICIEMBRE 31, 2018	10,000	599,330	609,330

Ver notas a los estados financieros

Sra. Ofelia Sánchez Mendieta
Gerente General

C.P.A. Sandra Maldonado
Contadora

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018
	(en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	2,726,165
Pagado a proveedores, empleados y otros	(2,755,436)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(29,271)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos recibidos de accionistas	23,605
BANCO:	
Disminución neta durante el año	(5,666)
Saldos al comienzo del año	24,454
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	18,788

(Continúa...)

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación…)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018 **(en U.S. dólares)**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad del año	18,914
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación	
Impuesto a la renta	28,149
Participación trabajadores	8,305
Total ajustes	36,454
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(62,196)
Inventarios	43,844
Obligaciones acumuladas	(4,444)
Impuestos	(20,447)
Cuentas por pagar	(41,396)
Total cambios en activos y pasivos	(84,639)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(29,271)

Ver notas a los estados financieros

Sra. Ofelia Sánchez Mendieta
Gerente General

C.P.A. Sandra Maldonado
Contadora

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA SUPERIOR SUPERFAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 26 de agosto del 2008 en la ciudad de Guayaquil. La actividad principal de la compañía es la comercialización al por menor de productos farmacéuticos y medicinales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Bancos. – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 Inventarios. – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los productos terminados se determina, tomando como base el costo y su correspondiente margen de rentabilidad para asumir los respectivos costos y gastos de la empresa, de modo que generen una rentabilidad sobre la inversión de los accionistas.

2.6 Propiedades

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan la principal partida de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20

2.6.4 Retiro o venta de propiedades. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7.1 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.7.2 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.8 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.10 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario – SRI, al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Reconocimiento de ingresos. – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Para reconocer los ingresos de una transacción, se debe considerar los siguientes 5 pasos:

Paso 1, identificar el contrato.
Paso 2, identificar las obligaciones de desempeño separadas.
Paso 3, determinar el precio de la transacción.
Paso 4, distribuir el precio de transacción a obligaciones de desempeño Separadas.
Paso 5, reconocer los ingresos cuando (o medida que) se satisface cada obligación de desempeño.

2.12 Costos y Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas, pero aún no efectivas.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2017, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2017) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018, representan depósitos en cuentas corrientes y ahorros en instituciones financieras locales, estos no generan intereses.

4. IMPUESTOS

4.1 Activos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IR		
Crédito tributario IVA	359	____
Total	359	____

4.2 Pasivos por impuestos corriente. - Un resumen es como sigue:

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
IR por pagar	28,008	18,431
Retenciones en la fuente del IR	1,870	2,589
IVA por pagar	_____	797
Total	29,878	21,817

***4.3 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente*. -** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	… Diciembre 31 …
	2018
	(en U.S. dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	47,063
Partidas conciliatorias:	
Gastos no deducibles	8,194
Utilidad gravable	55,257
Tasa de Impuesto **(1)**	25%
Impuesto a la renta causado	13,814
Anticipo de IR reconocido en resultados **(2)**	28,149

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018, representan productos farmacéuticos y medicinales propiedad de la Compañía, listos para ser comercializados.

6. PROPIEDADES

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo:		
Terrenos	116,315	116,315
Edificios	686,192	686,192
Total	802,507	802,507

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan saldos por cobrar a la compañía relacionada FARMASERVICIO S.A. FARMACEUTICA Y SERVICIO.

8. CUENTAS POR PAGAR

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Comerciales:		
Proveedores **(1)**	445,612	488,182
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas **(2)**	228,944	228,944
Accionista	67,093	43,488
Sobregiro contable	41,104	40,267
Otras	509	172
Subtotal	337,650	312,871
Total	783,262	801,053
Clasificación:		
Corriente	487,224	528,621
No corriente	296,038	272,432
Total	783,262	801,053

Al 31 de diciembre del 2018:

(1) Representan importes pendientes de pago a los diferentes proveedores de bienes y servicios de la compañía.

(2) Representan valores pendientes de pago a la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ORELLANA SOCIEDAD ANONIMA DISFOR por US$228,944.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	122,075	110,855
IESS por pagar	9,181	10,198
Participación trabajadores	8,305	14,647
Total	139,561	135,700

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado representa 10,000 acciones de valor nominal unitario de US$1. Un detalle de la estructura del capital social de la compañía es como se describe a continuación:

	Acciones	**US$**	**%**
SANCHEZ MENDIETA OFELIA DE JESUS	9,999	9,999	99
ORELLANA MENDEZ ROMAN ENIN	1	1	1
Total	10,000	10,000	100

10.2 Reserva legal. – La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

11. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente ventas al por menor de productos farmacéuticos y medicinales por US$2,726,165.

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, beneficios sociales e indemnizaciones	482,288	569,274
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	30,876	37,824
Honorarios profesionales	6,000	1,120
Impuestos contribuciones y otros	5,216	6,258
Suministros y materiales	4,800	9,725
Mantenimiento y reparaciones	1,133	8,300
Otros	46,262	40,037
Total	576,575	672,538

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

13.1.2 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	… Diciembre 31 …	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Bancos, nota 3	18,788	24,454
Cuentas por cobrar, nota 7	62,196	
Total	80,984	24,454
Pasivo financiero:		
Cuentas por pagar, nota 8	783,262	801,053

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaro la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (junio 15, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.